

Abril-Mayo 2022 No. 315 Fundador y Director: Juan Camacho Reyes

El Certamen para todos los productores de México





EN CONTACTO CON LA AVENTURA

Las mejores experiencias

Ruta del Café • Visita al Pico de Orizaba • Descenso en río

Informes y Reservas: (273) 734 1533 y 800 712 5300

Carr. Huatusco - Conejos km 2, 94100, Huatusco, Ver.

Tu próxima aventura vívela en



Cocuyos • Alta Montaña

Editorial

Para CAFÉS DE MÉXICO, como para mucha gente ha sido difícil, el encontrar el ritmo de trabajo con las condiciones post-pandemia que se van dando, sin embargo, es nuestro mejor propósito el encauzar la intercomunicación en el sector cafetalero. Las ferias como la ExpoCafé- Gourmet de Guadalajara y la SCA en Boston, merecen nuestra felicitación de una manera especial dadas las condiciones de salud, que poco a poco se van reestableciendo y aunque nunca van a ser las mismas condiciones que antes, nos tendremos que enfrentar a las nuevas tareas.

Los precios del café, se han visto favorecidos para los productores del mundo, desgraciadamente por calamidades climatológicas en Brasil, que prometen restablecerse en unos dos ciclos más según los analistas, sin embargo el precio se acomoda para dar no solamente un suspiro a los productores de café sino también esto a ubicado a los compradores de lo que puede ser el mercado en un momento dado, ahora es Brasil, pero puede haber otras condiciones ocasionadas por diferentes agentes ya sean climáticos, sociales, comerciales etc. Y reforzar a la OIC es una necesidad imperiosa, para que siga siendo representativa de los países productores y consumidores de café. Es en el seno de la OIC donde se debe planificar el futuro con sensibilidad social que fue el inicio de esta organización, hacia los países productores para garantizar el consumo a los países consumidores.

En lo que respecta a México, no se han ocupado en aprovechar los precios y fijar en futuros, para garantizar así por lo menos la cosecha siguiente en beneficio de los productores, quien o ¿quiénes serían los encargados?, hay que hacerlo...

Asimismo el futuro de la AMECAFÉ se ve incierto, con el cambio de políticas y los embates de los que quieren ver que desaparezca, pero lo que si es cierto es que es la única Asociación que aglutina a toda la cadena productiva del café y es la representativa de México, y es así como se piensa en otro organismo, que desde hace más de veinte años se han presentado varias propuestas, ya sea por diputados y senadores, no se han concretado y es urgente para dale confianza a todo el sector de lo que se espera del café en México, actualmente existen algunas propuestas que están en el tintero y que lo más seguro es que así se queden dada la experiencia vivida desde los últimos años.

La roya sigue dando que decir en algunas regiones y se debe de atender de una manera seria y segura, si no se quiere vivir nuevamente los estragos de esta plaga que llevó a nuestra producción al 50% y lo que costó reestructurarla fue una tarea muy difícil que costó además del dinero aplicado el sacrificio de los productores que fueron los que sufrieron más esta calamidad, no hay que dejarla de atender.

Por último, queremos refrendar nuestro interés de seguir trabajando en beneficio del café de México y del mundo desde nuestra trinchera CAFÉS DE MÉXICO ahora en versión digital, afortunadamente con muchos seguidores y lectores que desde hace más de 37 años han estado pendientes de nuestro medio, gracias y hasta la próxima.



DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL
Juan Camacho Reyes

DIRECTOR COMERCIAL
José Luis Camacho Reyes

INFORMACIÓN
Lic. Laura B. Camacho Carmona

INTERNACIONAL
Lic. Rocío G. Camacho Carmona

REDACCION Y DISEÑO
Lic. Gerardo Camacho Barona
Lic. Fernando Camacho Barona

ASESOR DE PRODUCCIÓN
+ *Lic. Gonzalo Antonio Zepeda Reyes*

ASESOR LEGAL
Lic. W. Rafael García Montaña

ASESORÍA ADMINISTRATIVA
C.P.A. Francisco Valerio Mejía
C.P. Francisco Javier Pérez Sánchez

Exclusividad del Título 2098-91,
Licitud de Contenido No. 1964,
Licitud de Título No. 3066,
Franqueo Pagado,
Publicación Periódica, Reg. PP09-159
Es una publicación mensual que
aparece los días 10 de cada mes
Año XXX, Tiraje 5,000 ejemplares
Distribución Internacional
U.S.A., Alemania, Japón, Brasil,
Colombia y Centroamérica.

*Los Artículos Firmados Son
Responsabilidad Del Autor.

CONTACTO

cafemex@cafesdemexico.com



www.cafesdemexico.com



CONTENIDO

- 3 **EDITORIAL**
- 4 **CONTENIDO**
- 5 **SITUACIÓN ACTUAL DEL FIRCAFÉ**
- 6 **¡GRAN ABUSO DE GRANDES COMPRADORES DE CAFÉ CEREZA EN VERACRUZ!**
- 7 **ENCUENTRO DE PRODUCTORES DE CAFÉ CON EL DIP. ISMAEL HERNÁNDEZ DERÁS**
- 12 **SCA 2022, BOSTON MASSACHUSETTS, USA**
- 14 **9º CERTAMEN TAZA DE EXCELENCIA MÉXICO 2022**
- 18 **CAFÉS SELECCIONADOS EN FASE DE PRESELECCIÓN RESULTADOS 2022**
- 26 **VANUSIA NOGUEIRA BRASILEÑA ES LA NUEVA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OIC**
- 29 **CAFÉ: COMERCIO POR 34.5 MILLONES DE EUROS EN 2021**
- 31 **DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE PARTÍCULA DE CAFÉ TOSTADO MOLIDO-MÉTODO DE TAMIZADO - SECRETARÍA DE ECONOMÍA**
- 36 **INFORME DEL MERCADO DE CAFÉ MARZO 2022 POR LA OIC**

CAFES DE MEXICO

El Certamen para todos los productores de México

Enero 2021 No.309 Fundador y Director: Juan Camacho Reyes



SITUACIÓN ACTUAL DEL FIRCAFE

Fernando Celis Callejas

El FIRCAFE es un fideicomiso privado que cuenta con recursos de cerca de 325 000 productores aportantes. El fideicomitente es la AMECAFE y el Fiduciario el Banco Banorte.

Con la baja de los precios del café se inició la entrega de recursos a los productores que lo solicitaran. Se entregaron 559.02 mill. de pesos a 123 502 productores y sería el 97.51% del monto solicitado. Se anexan cuadros con los datos más al detalle. Con la elevación de los precios del café en el 2021 se suspendió la entrega a productores de recursos por bajos precios.

De los fallecidos se han entregado recursos por 16.52 mill. de pesos de 1413 productores. En estos casos los trámites están abiertos.

Los recursos actuales del FIRCAFE a fines de febrero son de 513.95 mill. de pesos y corresponden a los productores que dejaron el 10% de su monto y de los que no solicitaron su regreso.

Algunas cuestiones a destacar sobre el funcionamiento actual del FIRCAFE serían.

1. Se tiene un periodo de altos precios del café y deben darse aportaciones al FIRCAFE. Se aumentó la cuota a un dólar por quintal de café. Un problema es que buena parte de los grandes comercializadores de café han acordado ya no participar en el manejo de las aportaciones de los productores al FIRCAFE.

2. Se ha acordado un nuevo esquema para facilitar las aportaciones de productores de café aun cuando no cuenten con factura de un comercializador. Es importante divulgar más esto con los productores y fomentar las aportaciones.

3. En el caso de los trámites de los fallecidos se han tenido más retrasos y en buena parte se debe a que deben manifestar su acuerdo los familiares sobre a quién se entrega el recurso.

4. Se tienen problemas con el Banco ya que los rendimientos financieros no se han adecuado a la etapa actual de mayor inflación. Es difícil encontrar un nuevo fiduciario ya que no interesa mucho manejar un fondo con muchos integrantes que tienen pocos recursos. Se paga casi un 35% de impuesto sobre la renta. Los fondos de inversión generalmente tienen pocos integrantes con altos montos.

5. Una cuestión que no se ha podido resolver es que hasta ahora no hay ninguna aportación del gobierno federal para los gastos de operación o para aumentar el monto que tiene cada productor.

Es importante fortalecer el FIRCAFE que es una gran experiencia de autogestión del sector productor de café de México, aumentar las aportaciones, buscar una mejor inversión, disminuir el pago de impuestos y lograr aportaciones del gobierno federal.



¡GRAN ABUSO DE VARIOS COMPRADORES DE CAFÉ CEREZA EN VERACRUZ!

Fernando Celis Callejas

De los mayores compradores de café en México y Veracruz manejan que utilizan como referencia para el pago del café a los productores los precios en la Bolsa del Café de N. York.

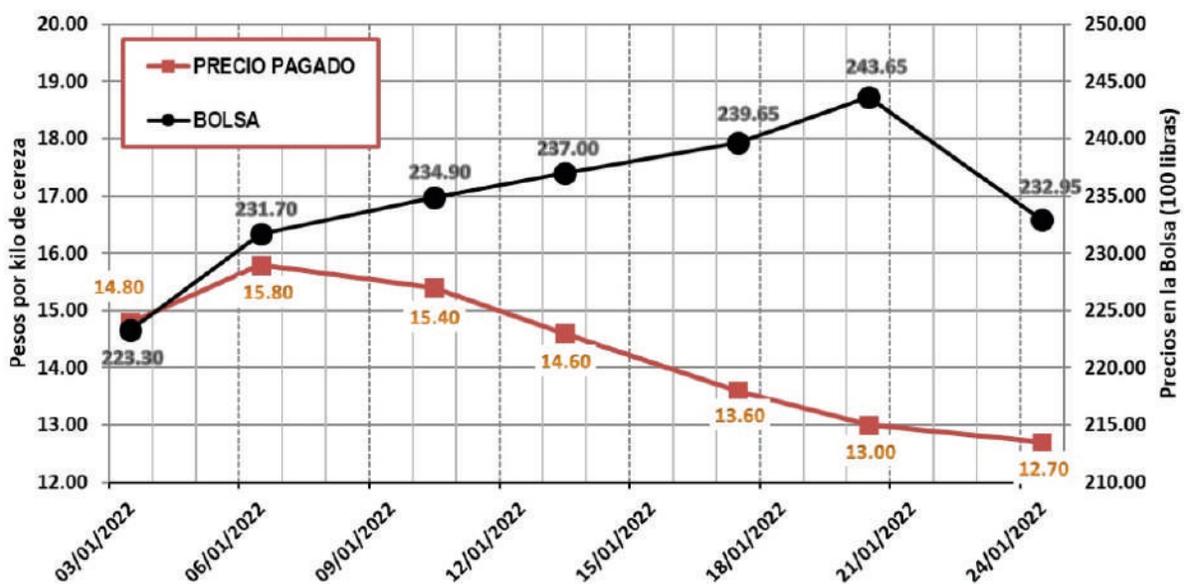
Se niegan a reconocer los diferenciales positivos de unos 30 dólares por arriba de Bolsa a los que se exporta el café mexicano convencional.

Aun utilizando según ellos la referencia de la Bolsa, en Veracruz varios compradores realizaron una baja arbitraria en los precios del café cereza pagados a los productores.

Como se ve en el cuadro, los precios en la Bolsa subieron de 223.30 dólares las 100 libras el 3 de enero a 243.65 el 21 de enero. Los precios pagados debieron subir a alrededor de 18.00 el kilo de cereza y al contrario lo bajaron hasta los 13.00 en promedio. Se tiene una baja injustificada de los precios pagados a los productores.

Los mayores compradores se han manejado con impunidad. Ante las protestas de los productores no se dio una intervención adecuado del gobierno estatal y federal. De la SADER acudió Santiago Arguello responsable gubernamental para el sector cafetalero y viendo más sus intereses personales y su relación con algunas empresas se puso abiertamente de su lado manejando que no había una baja arbitraria de precios y que se pagaba conforme a las referencias internacionales. Con esto se confundió a los funcionarios estatales y hasta al gobernador. Hay impunidad de empresas y de funcionarios estatales y federales. La presidencia de a Republica ya debería intervenir, sancionar a los funcionarios involucrados con las empresas y evitar los abusos de las compañías compradoras de café

PRECIOS DEL CAFÉ EN LA BOLSA Y PRECIOS PAGADOS A LOS PRODUCTORES EN HUATUSCO, VER. ENERO 2022.



Fuente. Comision de Seguimiento de los Precios del Cafe en Veracruz.



Unión Nacional de Productores de Café de la C.N.C.



Encuentro de Productores de Café con el Dip. Fed. Ismael Hernández Derás



El Jueves 24 de marzo del 2022, el **Presidente de la UNPC-CNC José Julio Espinoza** convocó en Estanzuela, Mpio. de Emiliano Zapata, Ver. a reunión con el **Dip. Federal Ismael Hernández Derás**, evento al que acudieron más de trescientos representantes de productores de las diferentes regiones cafetaleras del estado de Veracruz, con el siguiente

Programa:

Horario	Temas
09:30	Registro de asistencia
	Inauguración del Evento
	Ley Del Café
	Comisión de Seguimiento de Precios
próxima	Estatutos Rama de Producción Nacional de Café y Constitución.
	Capacitación y Procesos de Café de Especialidad.

Los productores demostraron sumo interés en los temas tratados, apoyando la postura de su Presidente **José Julio Espinoza**, que en sus comentarios sobre le evento destacó; “Con mucho de lo que se vive en una circunstancia difícil donde la incertidumbre es cotidiana de hombres y mujeres del campo, nos reunimos en búsqueda de un mejor panorama, deseando que esté por venir.

Desde nuestra organización que nos une, nos da el aliento de seguir tomando fuerzas del pasado, nos alienta en el presente y da la esperanza un mejor futuro, por eso estamos aquí, con la firme convicción de que en nuestra Organización, las situaciones adversas no podrán anular nuestro credo y no pueden aniquilar nuestra fe de lo que somos.

Por eso, ante la catástrofe es momento de reconstruirnos y encontrar el futuro preparados para una nueva etapa de prosperidad para los productores de café, es así que hoy conocimos la propuesta de una **Ley de Fomento a la Cafecultura**, para que cuente con un marco jurídico adecuado para el desarrollo integral, que cree un **Organismo Rector** con facultades para regular la actividad en toda la cadena productiva y sobre todo en beneficio de los productores.



En este tema de la Ley, las Organizaciones Nacionales entre de ellas la Nuestra, analizamos una iniciativa que fue presentada en el Senado en el 2020, para hacer una propuesta, misma que hemos concluido y ya se ha alineado a la Técnica Legislativa del Senado, en espera de ser presentada como una nueva Iniciativa.

Hoy presentamos a los productores la última versión para su conocimiento en corresponsabilidad a la representación que nos han confiado. Así también quiero hacer entrega de un tanto de esta propuesta de Ley a nuestro Líder, **Diputado Ismael Hernández Derás**, para que en su momento sea defendida por usted en la **Cámara de Diputados**.

En nuestra cafecultura se evidencia un vacío Institucional en temas tan importantes para el Sector Productor, como es el esquema de **Comercialización y Precios en campo**, para lo cual no hay normas ni reglas y por ende, la comercialización y precios en campo al productor han sido recurrente los abusos.

Por eso, esta cosecha 2021-2022 en Veracruz, las Organizaciones hemos constituido la **Comisión de Seguimiento de Precios de Café en Veracruz**, y de la que hoy, hemos dado cuenta de los trabajos realizados en la cosecha y el resultado de los análisis de datos de precios en campo con los precios de café en los mercados internacionales y nacionales, y como conclusión se puede demostrar la falta de transparencia en el precio que se sigue pagando, debemos hacer énfasis que en este tema que las organizaciones consideramos importante para el Sector, no hizo eco en el **Gobierno del Estado ni el Gobierno Federal**, en este último de una parte de **SADER** apenas vislumbramos la posibilidad de mesas de revisión con **COFECE**, el **SAT** y **Economía**, que nos darán elementos más puntuales en la defensa de los productores ante los compradores, exportadores e industriales que no han accedido a ninguna mesa de negociación, a la que asistiríamos con una premisa que deberíamos compartir toda la cadena productiva, este negocio del café debe ser negocio de todos, también de los productores.

Esta tarea que la Comisión realiza desde el Sector Productor involucra a muchos compañeros dirigentes en las Regiones, que recopilan datos de los centros de compra y a compañeros que de manera permanente revisan la actualización de precios internacionales para hacer los comparativos y reunirnos para publicar dos veces por semana el posible precio a pagarse a los productores.

Tenemos una gran convicción que es necesario para beneficio del Sector Productor esta Comisión, por ello nos hemos propuesto crear la **Comisión Nacional de Seguimiento de Precios del Café**.

Otro de los temas preocupantes del sector productor es la **Miscelánea Fiscal 2022**, con la nueva disposición para aquellos que aunque estaban dados de alta en el **SAT**, no tributaban ni hacían declaraciones y hoy se encuentran de manera automática en el **Régimen Simplificado de Confianza**.

Hoy se informó el avance que se tiene en la adecuación de estas disposiciones para facilitar el cumplimiento por los pequeños productores, es muy necesario encontrar los mecanismos factibles para subsanar lo que se debió prever para cientos de miles de productores de café carentes de los medios necesarios y sin acceso a la tecnología, como ejemplo es el caso de zonas indígenas de Zongolica.

Es de reconocer que en esta gestión de apoyo a los productores es impulsada por las **Organizaciones Nacionales** desde la **AMECAFÉ**, que ha tenido mesas de negociación con los funcionarios del **SAT** y hay un avance significativo.

Si es momento de buscar soluciones antes de empezar la aplicación de sanciones a quien por omisión o ignorancia no cumpla, sobre todo ahora con sesgos en la aplicación de la Ley.

Nuestra organización, la **Unión Nacional de Productores de Café CNC**, ha estado al servicio de los productores, sobre todo de los pequeños que han vivido tiempos difíciles y



siempre la Organización ha estado a su lado, encabezando causas políticas, económicas y sociales, y siempre ha logrado beneficios para las familias cafetaleras y aun cuando su agenda no ha concluido, ha demostrado que no claudica, solo se repositona y se actualiza para servir mejor, respondiendo a los nuevos retos y a la actualización de estatutos de la **Confederación Nacional Campesina**, hoy tuvimos la oportunidad de conocer la propuesta de estatutos de la próxima constitución de la Figura **“Rama de Producción Nacional de Café CNC”**, que plantea una relación representativa, democrática y transparente entre los asociados y su organización, proponiendo especial énfasis de organizar a los jóvenes y mujeres desde el nivel Nacional, Estatal y Municipal, resaltando la importancia de constituir las Organizaciones Económicas como afiliadas.

Donde sus Órganos de Gobierno y Dirección informen de sus actividades y rindan cuentas a sus asociados y a la **Confederación Nacional Campesina**, estatutos que también plantean el pago de cuotas de los miembros, según acuerdos de las asambleas de los diferentes niveles, ya sea en efectivo, especie o servicios, para que con el conjunto de aportaciones de sus miembros, sea de donaciones, programas y servicios prestados a externos, que pueda brindar asesoría, capacitación e innovación a los asociados de la **Rama Productiva Café**, buscando mejores canales de Comercialización para el café de sus asociados, posibilidad que se amplía al mantener un vínculo permanente de la **Coordinación Nacional de Ramas de Producción del país**.

Hoy en respuesta hemos recogido algunas inquietudes, que serán tomadas en cuenta junto con otras a las que estaremos atentos para lograr la constitución de la nueva figura **Rama de Producción Nacional de Café CNC**.

Hemos entendido que en nuestra Organización, podemos hacer parte de lo que ahora el Gobierno no hace, por lo que a partir de una estrategia nacional, dimos pasos en el tema de capacitación, con un programa de talleres para **Procesos de Cafés de Especialidad**, que en nuestro Estado hemos avanzado con dos regiones: Córdoba y Coatepec, y hoy hemos comprometido dos talleres más, uno en la región de Zongolica, y otro en la región de Huatusco.

Este esfuerzo que venimos haciendo las Organizaciones con el acompañamiento técnico solidario, no queremos que sea un proceso aislado en la búsqueda de mejores condiciones de precio por nuestro café, para lo cual nos planteamos crear nuestros canales de comercialización, en los cuales los productores puedan ofertar su producto mas directamente a los consumidores transparentando las transacciones, obteniendo mayores precios en reconocimiento a los cafés diferenciados, que producen las y los productores.

En este propósito necesitamos del respaldo de nuestra Organización la **CNC** y el apoyo de nuestro Líder **Diputado Ismael Hernández Derás**, para encontrar la o las dependencias, e identificar que programas apoyan y fomentan estos esquemas de comercialización.

Quiero expresar la gran satisfacción que da cuando encuentras muestras de solidaridad entre productores, dirigentes y organizaciones para apoyar temas comunes, donde se aporta lo que se tiene de recursos materiales y humanos, experiencias, capacidades y con vocación de servicio, se dedica tiempo y esfuerzo para bien de los productores y de ello quiero decirles que tenemos muchos ejemplos, pero resalto dos que se merecen nuestro reconocimiento, los compañeros y amigos **Francisco Ferrer Mendoza**, dirigente de la Región de Córdoba y a **Ernesto Delgado Guerra**, dirigente de la Región de Zongolica.

PERSONALIZACIÓN e IMPRESIÓN DE BOLSAS



CONTÁCTANOS

contacto@iimotion.co 

55 8544 4440 

jaw.mx 



LOS MÁS
ACCESIBLES
EN EL MERCADO



HACEMOS LA
PROPUESTA
DEL DISEÑO

RAPIDEZ
CONFIANZA
CALIDAD



PRODUCCIÓN DE
LAS BOLSAS

PRECIO
ESPECIAL PARA
AGRICULTORES

INFORMACIÓN
PROPUESTA
RESULTADO

EXPO | 25 CAFÉ AÑOS

8 AL 10 DE SEPTIEMBRE 2022
WORLD TRADE CENTER, CDMX

**AÚN TENEMOS
STANDS
DISPONIBLES
PARA TÍ.
FORMA
PARTE DE LOS
25 AÑOS
DE EXPO CAFÉ.
RESERVA AHORA
www.expocafe.mx**



¡A PARTIR DE MAYO YA PUEDES REALIZAR TU PRE-REGISTRO!



MAYORES INFORMES:

Georgina Santoyo
gina@tradex.com.mx
t. (55) 5604.4900 ext. 124

EXPOCAFE.MX

Síguenos: [Expo Café](#) [@expocafe](#) [@expocafemexico](#) [expocafe](#) [#YoTomoCafé](#) [expocafe1.blogspot.mx](#)

CON LA GARANTÍA
TRADEx
Exposiciones

SCA 2022

Boston, Massachusetts, USA



dial, valorar la mejor taza desde su origen, y esto hace que el comercio de café en el mundo sea de mayor rentabilidad y sostenibilidad.

Todo Centro América y Latino América estuvo presente promoviendo sus calidades y procesos productivos, de igual forma marcas muy reconocidas a nivel mundial de equipamiento industrial y de equipamiento de elaboración de café en taza como WEGA y ASTORIA.

México no pudo faltar con presencia de empresas y personajes importantes en el medio, lo cual ha sido muy representativo en el sector.

Se realizó exitosamente la SCA edición 2022, en la hermosa ciudad de Boston Mass. reuniendo a los mejores del café del mundo, iniciando por productores, equipamiento industrial, equipamiento de elaboración de bebidas, especialistas en la materia y todos los sectores que integran a este increíble y apasionante universo del café.

En esta ocasión se dejó ver que la comunidad cafetalera actualmente se está moviendo a pasos agigantados hacia una modernidad y mayor reconocimiento de calidades y excelentes procesos de industrialización, hasta el consumo de las mejores tazas de café, desde su origen de grano, torrefacción y procesos de elaboración de tazas, en resumen se está fomentando a nivel mun-





Esperamos que esta Feria SCAA 22 haya sido de gran escaparate y proyección comercial para todos los que participamos.

En nuestro caso estuvimos como representantes de los equipos Italianos WEGA y ASTORIA con todo el equipo de Italia, con la presencia del Director Comercial a nivel Mundial Erwin Pas. Estuvo excelente.

Desde mi punto de vista requerimos establecer una integración total en México en el sector del Café desde productores, comercializadores y sector de consumo en Taza, el mercado ha cambiado y se está abriendo de forma exponencial en México, dando esto mayor oportunidad de crecimiento a la cadena productiva. Esto es un pensamiento propio que nos gustaría que compartieran todos en el comercio de café en México, solo uniéndonos e integrándonos podremos consolidar y rentabilizar el sector del Café.

Hasta la próxima

Su amigo

Luis Cruz Llerandi

cruzlle@hotmail.com

WEGA/ASTORIA DE MEXICO

Colaboración para CAFÉS DE MÉXICO





9^{no.} CERTAMEN TAZA DE EXCELENCIA MÉXICO 2022

El Programa Cup of Excellence

El programa Cup of Excellence nace en 1999 como el resultado de un proyecto global diseñado para ayudar a los productores de café a recibir mayor ingreso por su café de alta calidad. Cup of Excellence es el concurso y premio más prestigioso para cafés de alta calidad. El nivel de escrutinio al que se someten los cafés Cup of Excellence es incomparable en la industria del café de especialidad.

Cup of Excellence ha sido pionera en integridad y transparencia en la industria del café, asegurando el valor de los cafés ganadores. A cada muestra que ingresa al proceso de competencia se le asigna un número que solo el auditor conoce para cada competencia, y cada miembro del jurado toma el café a ciegas. Además, cada lote se documenta durante todo el proceso para que los cafés ganadores tengan trazabilidad hasta la finca y el micro lote exacto.



Foto
Sr Felix Morales Ixtla



¿Quién organiza Taza de Excelencia México?



Dentro de su misión, visión y objetivos estratégicos está el mejorar la competitividad del Sector Cafetalero, además de promover el desarrollo regional que propicie la generación de ingresos en un marco de satisfacción plena de los consumidores.



Dentro de su misión y visión se encuentra brindar a los productores las herramientas que necesitan para mejorar el modelo económico de sus fincas con reconocimiento y recompensa financiera por su arduo trabajo y esfuerzo.

<https://allianceforcoffeexcellence.org/mexico> 2021/
<https://amecafe.org.mx/conocenos/>
<https://www.tazadeexcelenciamexico.org/>

Cup of Excellence México

Esta alianza permite que el Programa se desarrolle en nuestro país y así aprovechar la tendencia de satisfacer los nichos del mercado nacional e internacional que buscan el café de México de la más alta calidad y premiar a los caficultores mexicanos



Primer lugar 2012



Ceremonia 2013



Primer lugar 2017



2012 / Ciudad de México



2013 / Huatulco, Oaxaca



2014 / Texcoco, Estado de México



CERTAMEN 2022

La sede del Certamen en 2022 será el Estado de México.

LAS ETAPAS DEL CONCURSO CON JURADO INTERNACIONAL PRESENCIAL

Fechas en 2022	Etapas	Lugar donde se llevará a cabo
14 de marzo al 8 de abril	Recepción de muestras, https://www.tazadeexcelenciamexico.org/convocatoria-2022/	AMECAFÉ A.C
19 al 23 de abril	Preselección de café	Hotel Quinto Sol, Teotihuacán, Estado de México
28 de abril a 3 de mayo	Envío del lote de café seleccionado a la bodega autorizada	Bodegas en Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Guerrero
12 al 15 de mayo	Jurado Nacional	Hotel Quinto Sol, Teotihuacán, Estado de México
17 al 20 de mayo	Jurado Internacional	Hotel Quinto Sol, Teotihuacán, Estado de México
20 de mayo	Ceremonia de Premiación	Por confirmar
14 de julio	Subasta electrónica de Ganadores Internacionales Cup of Excellence®	Página web de Alliance for Coffee Excellence
4 al 15 de julio	Subasta electrónica de Ganadores Nacionales	Página web de Alliance for Coffee Excellence

Noticias de última hora en la Taza de Excelencia México 2022



**CAFÉS SELECCIONADOS ETAPA PRESELECCIÓN
TAZA DE EXCELENCIA MÉXICO 2022**

CHIAPAS, GUERRERO, EDO. MEX, OAXACA, PUEBLA, VERACRUZ

El Certamen Taza de Excelencia México 2022 promueve a nivel nacional e internacional el comercio del café de especialidad arábica mexicano con una puntuación de análisis sensorial de 86 87 o más puntos, producido en los estados productores de café en México

Es un programa de cataciones y subastas electrónicas en las que participan los principales tostadores del mercado internacional de café de especialidad

<https://www.tazadeexcelenciamexico.org/resultados-2022/>

Año	Sede	Ganadores	Municipio, Estado del productor
2012	Ciudad de México	1.- Artemio Zapata	Coatepec, Veracruz
		2.- Luis López Aguilar	La Concordia, Chiapas
		3.- Andres Martínez	Ixtlán de Juárez, Oaxaca
2013	Huatulco, Oaxaca	1.- Roberto Licona	Coatepec, Veracruz
		2.- José Daniel Castro	Huatusco Veracruz
		3.- Susana López Aguilar	La Concordia, Chiapas
2014	Texcoco, Estado de México	1.- Adán Altamirano	Zongolica, Veracruz
		2.- Roberto Licona	Coatepec, Veracruz
		3.- Raúl Octavio M.	Coatepec, Veracruz
2015	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	1.- Ciro Ventura Solabac	Coatepec, Veracruz
		1.- Alfredo Huerta Calderon	Coatepec, Veracruz
		2.- Gabriel Bernard Rivas	Coatepec, Veracruz
2017	San Juan Teotihuacán, Estado de México	3.- Maximino González García	San Juan Coatzacoapam, Oaxaca
		1.-Rodolfo Jiménez López	Naolinco, Veracruz
		2.- Guillermo Rivas Díaz	Totutla, Veracruz
2018	Ciudad de México	3.-Coordinadora Productores	Huatusco Veracruz
		1.- José Rentería Larios	Cuautitlán de García Barragán, Jalisco
		2. Federico Barrueta Barrueta	Temascaltepec, Estado de México
2019	Xalapa, Veracruz	3. Gabriel Bernard Rivas Ross	Totutla, Veracruz
		1. Cruz José Argüello Miceli	La Concordia, Chiapas
		2. Byeong Soo Kim	San Cristóbal de las Casas
2021	Xalapa, Veracruz	3. Samuel Altamirano Juárez	Zongolica, Veracruz
		1. Cruz José Arguello Enriquez	La Concordia, Chiapas
		2. Silvia Carolina Herrera	Ocozacoautla de Espinosa, Chiapas
		3. Clímaco Cruz Cruz	Almoloya de Alquisiras, Estado de México





Cafés seleccionados en fase de Preselección
RESULTADOS 2022

SUPLEMENTO

RESULTADOS 2022

[CHIAPAS](#)
[GUERRERO](#)
[EDO MEX](#)
[OAXACA](#)
[PUEBLA](#)
[VERACRUZ](#)

CAFÉS SELECCIONADOS ETAPA PRESELECCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS

Nombre(s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	Finca	Localidad	Municipio	Altura máxima	¿Cuenta con certificaciones vigentes?	Variedades que conforman el lote	Proceso
AGUSTIN	LOPEZ	GUZMAN	LOS AGUACATES	SIBACTEL	TENEJAPA	1686	Producción Orgánica Fairtrade International	Variedad: Bourbon, Porcentaje: 50 Variedad: Caturra, Porcentaje: 50	Lavado
BERNARDINO	LOPEZ	RUIZ	FINCA JADE	SAN RAFAEL	LAS MARGARITAS	1350		Variedad: Caturra, Porcentaje: 100	Natural
BYEONG	SOO	KIM	FINCA DON RAFA	LAS MARGARITAS	LAS MARGARITAS	1600		Variedad: Pache, Porcentaje: 100	Natural
ALVAREZ	CARMEN	LOPEZ	EL ROSARIO	LAS DELICIAS	LA INDEPENDENCIA	1300		Variedad: Pache, Porcentaje: 40 Variedad: Geisha, Porcentaje: 40 Variedad: Oro Azteca, Porcentaje: 20	Natural
CRUZ JOSE	ARGÜELLO	ENRIQUEZ	FINCA SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	LA CONCORDIA	1700		Variedad: Geisha, Porcentaje: 100	Natural
ELVIRA	TREJO	ESCOBAR	SAN JUAN DEL VESUBIO	YAJALON	YAJALÓN	1800		Variedad: Obata, Porcentaje:	Lavado
JOSEFINA	LOPEZ	RUIZ	LAS DELICIAS	LAS DELICIAS	LA INDEPENDENCIA	1300		Variedad: Pache, Porcentaje: 100	Honey
ISMAEL	RAMIREZ	ROBLERO	LA PEÑA	VILLA HERMOSA	SILTEPEC	1500	Producción Orgánica	Variedad: Catimor, Porcentaje: 40 Variedad: Bourbon, Porcentaje: 30 Variedad: Marsellesa, Porcentaje: 30	Lavado
PARQUE	FORESTAL	MEXICANO SA CV	SANTA TERESA	LA CONCORDIA	LA CONCORDIA	1800	Rainforest Alliance	Variedad: Marsellesa, Porcentaje: 100	Natural
RENE	BEZAREZ	LOPEZ	EL TERRENITO	SAN FRANCISCO	LA CONCORDIA	1620	Producción Orgánica Fairtrade International	Variedad: Bourbon, Porcentaje: 60 Variedad: Caturra, Porcentaje: 40	Lavado
Ricardo	Ibarra	Baumann	FINCA NUEVO MEXICO	Finca Nuevo México	LA CONCORDIA	1300	Rainforest Alliance CAFE PRACTICES	Variedad: Catimor, Porcentaje: 100	Lavado
SILVIA CAROLINA	HERRERA	HERNANDEZ	GEISHA	NUEVO SAN LUIS	OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA	1535	Producción Orgánica Fairtrade International	Variedad: Geisha, Porcentaje: 100	Natural

Showing 1 to 12 of 12 entries

RESULTADOS 2022

[CHIAPAS](#)
[GUERRERO](#)
[EDO MEX](#)
[OAXACA](#)
[PUEBLA](#)
[VERACRUZ](#)

CAFÉS SELECCIONADOS ETAPA PRESELECCIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO

Nombre(s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	Finca	Localidad	Municipio	Altura máxima	Variedades que conforman el lote	Proceso
Adelaida	Cantu	Ayala	Finca Malinense	Malinaltepec, Guerrero.	MALINALTEPEC	1800	Variedad: Typica, Porcentaje: 100	Natural
ALEJANDRO	ABARCA	GOMEZ	FINCA GAS	COL. AGRICOLA Y GANADERA BALTAZAR R. LEYVA MANCILLA	ZIHUATANEJO DE AZUETA	1320	Variedad: Caturra, Porcentaje: 40 Variedad: Bourbon, Porcentaje: 30 Variedad: Typica, Porcentaje: 30	Natural
ALETHIA ALEJANDRA	BRITO	BELLO	DOÑA LUCRE	EL MOLOTE	ATOYAC DE ÁLVAREZ	1750	Variedad: Typica, Porcentaje:	Natural
MOYA	FELIX	AGUILAR	LA CASCADA	LA PINTADA	ATOYAC DE ÁLVAREZ	1350	Variedad: Costa Rica 95, Porcentaje: 40 Variedad: Marsellesa, Porcentaje: 40 Variedad: Bourbon, Porcentaje: 20	Natural
JOSE MELCHOR	BRITO	GARCIA	KESHIAFFE	EL MOLOTE	ATOYAC DE ÁLVAREZ	1870	Variedad: Bourbon, Porcentaje: 50 Variedad: Typica, Porcentaje: 50	Natural
ODILON	LEON	MENDOZA	FINCA EL MIRADOR	COL. AGRICOLA Y GANADERA BALTAZAR R. LEYVA MANCILLA	ZIHUATANEJO DE AZUETA	1488	Variedad: Caturra, Porcentaje: 100	Natural
RICARDO	MACIEL	RESENDIZ	FINCA MACIEL	COL. AGRICOLA Y GANADERA BALTAZAR R. LEYVA MANCILLA.	ZIHUATANEJO DE AZUETA	1194	Variedad: Typica, Porcentaje: 50 Variedad: Caturra, Porcentaje: 25 Variedad: Bourbon, Porcentaje: 25	Honey
ROMAN	MENDOZA	ODILON	FINCA LOS CIMENTOS	COL. AGRICOLA Y GANADERA BALTAZAR R. LEYVA MANCILLA	ZIHUATANEJO DE AZUETA	1480	Variedad: Bourbon, Porcentaje: 50 Variedad: Typica, Porcentaje: 50	Honey

Showing 1 to 8 of 8 entries

RESULTADOS 2022

[CHIAPAS](#)
[GUERRERO](#)
[EDO MEX](#)
[OAXACA](#)
[PUEBLA](#)
[VERACRUZ](#)

CAFÉS SELECCIONADOS ETAPA PRESELECCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

Nombre(s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	Finca	Localidad	Municipio	Altura máxima	Variedades que conforman el lote	Proceso
FEDERICO	BARRUETA	BARRUETA	LA ILUSIÓN	SAN ANDRÉS DE LOS GAMA	TEMASCALTEPEC	2100	Variedad: Bourbon, Porcentaje: 40 Variedad: Caturra, Porcentaje: 40 Variedad: Typica, Porcentaje: 20	Lavado
LUCERO	CABALLERO	AVILÉS	LA ERA	TEMASCALTEPEC	TEMASCALTEPEC	1920	Variedad: Typica, Porcentaje: 100	Lavado
Marcelino	Barrueta	Aviles	Finca la Lomita	San Andrés de los Gama	TEMASCALTEPEC	2100	Variedad: Typica, Porcentaje: 60 Variedad: Caturra, Porcentaje: 40	Lavado

Showing 1 to 3 of 3 entries

RESULTADOS 2022

[CHIAPAS](#)
[GUERRERO](#)
[EDO MEX](#)
[OAXACA](#)
[PUEBLA](#)
[VERACRUZ](#)

CAFÉS SELECCIONADOS ETAPA PRESELECCIÓN DE OAXACA

Nombre(s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	Finca	Localidad	Municipio	Altura máxima	Variedades que conforman el lote	Proceso
CAROLINA DE LOURDES	TORRES	CORTES	ARROYO	ARROYO TRISTE	SANTA CATARINA JUQUILA	1500	Variedad: Typica, Porcentaje: 100	Natural
DIEGO MANUEL	WOOLRICH	RAMIREZ	FINCA SINAI	EL SINAI	SANTOS REYES NOPALA	1600	Variedad: Geisha, Porcentaje: 100	Lavado
FLORES	MARICELA	MARTINEZ	LOMA ESPERANZA	LAGUNAS	SANTIAGO LACHIGUIRI	1220	Variedad: Marsellesa, Porcentaje: 100	Lavado

RESULTADOS 2022

[CHIAPAS](#)
[GUERRERO](#)
[EDO MEX](#)
[OAXACA](#)
[PUEBLA](#)
[VERACRUZ](#)

CAFÉS SELECCIONADOS ETAPA PRESELECCIÓN DE PUEBLA

Nombre(s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	Finca	Localidad	Municipio	Altura máxima	¿Cuenta con certificaciones vigentes?	Variedades que conforman el lote	Proceso
BELINDA	ACO	BÓNILLA	TEMIMIL	HUITZILAN	HUITZILAN DE SERDÁN	1300	Fairtrade International, CAFE PRACTICES	Variedad: Marsellesa, Porcentaje: 100	Lavado
GEMA MAGALI	POSADAS	MANZANO	EL RIO	TOTUTLA	HUITZILAN DE SERDÁN	1200	C.A.F.E. PRACTICES	Variedad: Marsellesa, Porcentaje: 50 Variedad: Typica, Porcentaje: 50	Lavado
IGNACIO	ITURBIDE	TORRES	AMATE	LA VICTORIA	TLAXCO	1100	Producción Orgánica	Variedad: Oro Azteca, Porcentaje: 100	Lavado
LEANDRO	RONQUILLO	MARTINEZ	EJECAYAN	TOTUTLA	HUITZILAN DE SERDÁN	1300		Variedad: Marsellesa, Porcentaje: 90 Variedad: Colombia, Porcentaje: 10	Lavado
MARINO EDGAR	OLARTE	MALDONADO	LA VEGA	LA GRUTA	TLAPACOYA	1100	Fairtrade International	Variedad: Catuai, Porcentaje: 80 Variedad: Costa Rica 95, Porcentaje: 20	Lavado
MARIO ALBERTO	ACO	GOMEZ	APIPIAS	HUITZILAN	HUITZILAN DE SERDÁN	1200	CAFE PRACTICES	Variedad: Marsellesa, Porcentaje: 100	Lavado
MAURICIO	TREJO	SOSA	SAN PEDRO	XICOTEPEC	XICOTEPEC	1280		Variedad: Marsellesa, Porcentaje: 100	Lavado
MIGUEL	RONQUILLO	ACO	OCOTENO	TOTUTLA	HUITZILAN DE SERDÁN	1100	C.A.F.E. PRACTICES	Variedad: Marsellesa, Porcentaje: 100	Lavado
OSIEL	CORTES	ACO	LAS BARRANCAS	TOTUTLA	HUITZILAN DE SERDÁN	1160	CAFE PRACTIS	Variedad: Marsellesa, Porcentaje: 100	Lavado
RAFAEL	CORTÉS	MORENO	LOS NARANJOS	TOTUTLA	HUITZILAN DE SERDÁN	1200	Fairtrade International, C.A.F.E. PRACTICES	Variedad: Marsellesa, Porcentaje: 100	Lavado
SANDRA ELIZABETH	ROMERO	ANDABLO	OJO DE AGUA	TOTUTLA	HUITZILAN DE SERDÁN	1130		Variedad: Marsellesa, Porcentaje: 100	Lavado

Showing 1 to 11 of 11 entries



CAFÉS SELECCIONADOS ETAPA PRESELECCIÓN DE VERACRUZ

Nombre(s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	Finca	Localidad	Municipio	Altura máxima	¿Cuenta con certificaciones vigentes?	Variedades que conforman el lote	Pr
ADÁN	ALTAMIRANO	DOMÍNGUEZ	FINCA EL ESTRIBO	NEPOPOALCO	ZONGOLICA	1500		Variedad: Bourbon, Porcentaje: 50 Variedad: Geisha, Porcentaje: 50	La
ALEJANDRA	MARTINEZ GAMA	FERNANDEZ	FINCA TREBOLILLOS	LA ORDUÑA	COATEPEC	1250	Producción Orgánica ECOCERT	Variedad: Geisha, Porcentaje: 100	La
CAMILO	LANDA	VAZQUEZ	EL VELADERO	SAN MARTÍN	JILOTEPEC	1150		Variedad: Colombia, Porcentaje: 40 Variedad: Costa Rica 95, Porcentaje: 35 Variedad: Geisha, Porcentaje: 25	La
CARLOS HUGO	LOEZA	SÁNCHEZ	FINCA EL IZOTE	SAN PABLO COAPAN	NAOLINCO	1475		Variedad: Marsellesa, Porcentaje: 60 Variedad: Geisha, Porcentaje: 40	De
EFIGENIA	PULIDO	RAMOS	EL PLAN	OPATLA VIEJO LA ESPERANZA	IXHUATLÁN DEL CAFÉ	1250		Variedad: Geisha, Porcentaje: 40 Variedad: Garnica, Porcentaje: 15 Variedad: Typica, Porcentaje: 15 Variedad: Catual, Porcentaje: 15 Variedad: Oro Azteca, Porcentaje: 15	Ho
FELIX	MORALES	IXTLA	PALMA	OPATLA	IXHUATLÁN DEL CAFÉ	1141	AREA PRIVADA DE CONSERVACION	Variedad: Geisha, Porcentaje: 100	La
FLORENCIO	HERNÁNDEZ	LAÍZ	EL SALTO	SAN PABLO COAPAN	NAOLINCO	1300		Variedad: Typica, Porcentaje: 50 Variedad: Bourbon, Porcentaje: 20 Variedad: Costa Rica 95, Porcentaje: 30	Ho

JOSE JAVIER	DEBERNARDI	DELAVEQUIA	ZAPOTITLA	ZAPOTITLA	TOTUTLA	1350	Variedad: Geisha, Porcentaje: 20 Variedad: Costa Rica 95, Porcentaje: 50 Variedad: Sarchí, Porcentaje: 30	La
JOSE LUIS	ANDRADE	GANDARA	FINCA EL PINO	VAQUERIA	COSAUTLÁN DE CARVAJAL	1100	Variedad: Bourbon, Porcentaje: 100	La
JOSUA	ANDRADE	ARENAS	FINCA EL POMAL	EL POMAL	COSAUTLAN DE CARVAJAL	1150	Variedad: Cuscatleco, Porcentaje: 100	La
JULIAN	GRALALES	ZILLI	LA BENDICION	IXCAPANTLA	IXHUATLÁN DEL CAFÉ	1360	Variedad: Anacafe 14, Porcentaje: 30 Variedad: Colombia, Porcentaje: 70	Ho
MARCO ANTONIO	CORDOVA	ARROYO	FINCA LA GLORIA	EL OLVIDO (EL CAZON)	ZENTLA	870	Variedad: Geisha, Porcentaje: 40 Variedad: Caturra, Porcentaje: 40 Variedad: Marsellesa, Porcentaje: 20	Na
MARIA CRISTINA	AVILA	CAMBEROS	FINCA CONSOLAPAN	COATEPEC	COATEPEC	1265	Variedad: Typica, Porcentaje: 20 Variedad: Garnica, Porcentaje: 20 Variedad: Marsellesa, Porcentaje: 60	La
MARIA DEL ROSARIO IRAIS	VALDIVIA	ORTIZ	FINCA HUEHUETEPAN	COSAUTLAN DE CARVAJAL	COSAUTLÁN DE CARVAJAL	1350	Variedad: Typica, Porcentaje: 100	Na
RUBEN	ROSALES	SANCHEZ	GRANDES MONTAÑAS	COATEPEC	COATEPEC	1340	Variedad: Oro Azteca, Porcentaje: 60 Variedad: Marsellesa, Porcentaje: 40	Ho

Francisco javier	Montiel	Valencia	Finca San Rafael	SAN RAFAEL	COSAUTLÁN DE CARVAJAL	1400		Variedad: Bourbon, Porcentaje: 20 Variedad: Typica, Porcentaje: 50 Variedad: Garnica, Porcentaje: 10 Variedad: Mundo Novo, Porcentaje: 20	La'
GIBRAN LEONARDO	CERVANTES	COVARRUBIAS	CAFETAL EL EQUIMITE	COATEPEC	COATEPEC	1300	Producción Orgánica DEMETER	Variedad: Geisha, Porcentaje: 100	Na
Hugo Antonio	Tress	Romero	Finca Kitos	Córdoba	CÓRDOBA	1100		Variedad: Costa Rica 95, Porcentaje: 95 Variedad: Colombia, Porcentaje: 5	Ho
JACINTO	CORTES	VERA	AMULOCA	GUZMANTLA	IXHUATLÁN DEL CAFÉ	1200		Variedad: Oro Azteca, Porcentaje: 25 Variedad: Marsellesa, Porcentaje: 75	Ho
JESUS CARLOS	CADENA	VALDIVIA	FINCA POCITOS	COSAUTLAN DE CARVAJAL	COSAUTLÁN DE CARVAJAL	1450		Variedad: Typica, Porcentaje: 50 Variedad: Cuscatleco, Porcentaje: 50	Na
JOSÉ DANIEL	CÓBILT	CASTRO	FINCA CAÑADA FRÍA	AXOCUAPAN	TLALTETELA	1450		Variedad: Pacamara, Porcentaje: 15 Variedad: Typica, Porcentaje: 30 Variedad: Caturra, Porcentaje: 25 Variedad: Bourbon, Porcentaje: 30	La'

JOSE JAVIER	DEBERNARDI	DELAVEQUIA	ZAPOTITLA	ZAPOTITLA	TOTUTLA	1350	Variedad: Geisha, Porcentaje: 20 Variedad: Costa Rica 95, Porcentaje: 50 Variedad: Sarchí, Porcentaje: 30	La
JOSE LUIS	ANDRADE	GANDARA	FINCA EL PINO	VAQUERIA	COSAUTLÁN DE CARVAJAL	1100	Variedad: Bourbon, Porcentaje: 100	La
JOSUA	ANDRADE	ARENAS	FINCA EL POMAL	EL POMAL	COSAUTLAN DE CARVAJAL	1150	Variedad: Cuscatleco, Porcentaje: 100	La
JULIAN	GRALALES	ZILLI	LA BENDICION	IXCAPANTLA	IXHUATLÁN DEL CAFÉ	1360	Variedad: Anacafe 14, Porcentaje: 30 Variedad: Colombia, Porcentaje: 70	Ho
MARCO ANTONIO	CORDOVA	ARROYO	FINCA LA GLORIA	EL OLVIDO (EL CAZON)	ZENTLA	870	Variedad: Geisha, Porcentaje: 40 Variedad: Caturra, Porcentaje: 40 Variedad: Marsellesa, Porcentaje: 20	Na
MARIA CRISTINA	AVILA	CAMBEROS	FINCA CONSOLAPAN	COATEPEC	COATEPEC	1265	Variedad: Typica, Porcentaje: 20 Variedad: Garnica, Porcentaje: 20 Variedad: Marsellesa, Porcentaje: 60	La
MARIA DEL ROSARIO IRAIS	VALDIVIA	ORTIZ	FINCA HUEHUETEPAN	COSAUTLAN DE CARVAJAL	COSAUTLÁN DE CARVAJAL	1350	Variedad: Typica, Porcentaje: 100	Na
RUBEN	ROSALES	SANCHEZ	GRANDES MONTAÑAS	COATEPEC	COATEPEC	1340	Variedad: Oro Azteca, Porcentaje: 60 Variedad: Marsellesa, Porcentaje: 40	Ho



ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL CAFÉ



Vanusia Nogueira brasileña es la nueva directora ejecutiva de la OIC

El Director de BSCA fue elegido por los países miembros de la organización durante la 131a Sesión del Consejo Internacional del Café.

La brasileña Vanusia Nogueira es la nueva Directora Ejecutiva de la Organización Internacional del Café (OIC). La decisión fue tomada por los países miembros de la principal organización mundial del café el 9 y 10 de febrero, que llevó a cabo la votación durante la 131a Sesión del Consejo Internacional del Café.

Con candidatura embajada consensualmente por los sectores público y privado del país, que contó con el apoyo de la diplomacia brasileña durante la campaña, la elección de Vanusia para el puesto superior en la fabricación mundial de café es fruto del trabajo desarrollado. principalmente, como director de la Asociación Brasileña de Cafés Especiales (BSCA) y otros foros internacionales como la Asociación de Café de Especialidad (SCA), World Coffee Producers Forum (WCPF), Rainforest Alliance, Alliance for Coffee Excellence (ACE), among others.

"Fue un honor ver el reconocimiento al trabajo y que mi candidatura sea referenciada, tanto por el sector privado como por los cuerpos del gobierno brasileño. "Soy consciente del gran desafío que asumo a partir de hoy, que es impulsar la reestructuración y modernización de la OIC", dice el nuevo ejecutivo de la Organización.

Hace 25 años como directora de BSCA, Vanusia promovió los cafés de Brasil en el país y en el extranjero, destacando la calidad y sostenibilidad de la producción, contribuyendo a la consolidación del producto nacional en los socios tradicionales y a la apertura y de nuevos mercados para los granos brasileños, que deleitan a los nuevos compradores con la diversidad y excelencia.

También dirigió los trabajos para la implementación, en 2008, del proyecto sectorial "Brasil. The Coffee Nation", desarrollado en alianza con la Agencia Brasileña para la Promoción e Inversión de las Exportaciones



CURRICULUM MÍNICO

Hija y nieta de productores y comercializadores de café, Vanusia Nogueira es Doctora en Administración, con énfasis en Mercadotecnia, por la Universidad Nacional de Rosario (Argentina). Graduado en Tecnología de la Información (IT) y Dirección en la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro (PUC-RJ), tiene máster en Dirección y Gestión Avanzada de Proyectos por la Fundación Getúlio Vargas (FGV), además de numerosas i cursos nacionales especializados en Finanzas, Gestión de Relaciones (CRM), TI, entre otros, completados en United Estados, Alemania y Brasil

(ApexBrasil), que se centra en la promoción comercial del café brasileño en el mercado exterior.

Según Vanusia, la conducción del cuerpo de café líder mundial también implicará la introducción de una nueva dirección para toda la industria mundial del café y cree que la experiencia se absorbe en su vida personal y profesional w Con café, principado por lo menos durante más de dos décadas de tratar con cafés de especialidad, será fundamental.

"Buscaremos la coordinación sectorial para trabajar en cuestiones prioritarias como la prosperidad de los ingresos y el bienestar, a fin de cubrir los costos y permitir una vida digna para los productores; ampliar la transparencia del mercado; proponer e implementar políticas y mecanismos. "de financiación global; y generar un enfoque en la producción y oferta sostenibles, así como en el consumo responsable", revela.

EN LA OIC

La Organización Internacional del Café se estableció en Londres en 1963, por recomendación de las Naciones Unidas, debido a la gran importancia económica del producto. La entidad administra el Acuerdo Internacional del Café, cuya última actualización está vigente desde el 2 de febrero de 2011. Es el principal órgano intergubernamental del sector y reúne a los gobiernos de las naciones exportadoras e importadoras para hacer frente a los desafíos mundiales del cultivo de café mediante la cooperación internacional. Sus países miembros representan el 98 % de la producción y el 67 % del consumo mundial de productos.



MAQUINARIA Y SERVICIOS TREJO S.A. DE C.V.

ZARAGOZA NO. 29. ZACATLAN, PUE. C.P. 73310 TEL: 01 (797) 9-75-08-45 TEL./FAX: 01 (797) 9-75-37-63
www.tostadorestrejo.com e-mail: mstrejo@hotmail.com

Tostadores

- Lecho Fluidizo
- Pirómetro
- Limpia película parda
- Fácil uso
- Tostado perfecto
- Encendido electrónico
- Detector de flama
- Tiempos rápidos (5-8 minutos)
- Acero inoxidable
- Enfriado express



PLANTA DE TOSTADO



Básculas
dosificadoras

pesa y suministra polvos y granos
indicador electrónico de peso
fácil programación
precisa
económica



Café: comercio por 34.500 millones de euros en 2021



Una mirada a la situación mundial revela un sector que avanza y que alcanzará un valor de 43 mil millones de euros en 2025. EE. UU. es el principal importador, Brasil el principal productor.

Una mirada a la situación mundial revela un sector que avanza y que alcanzará un valor de 43 mil millones de euros en 2025. EE. UU. es el principal importador, Brasil el principal productor.

¿Hacia dónde se dirige el mercado del café? Una imagen detallada del comercio mundial de uno de los productos más comercializados proviene de los datos elaborados por la división de marketing estratégico de HostMilano y tomados del sistema de información Export Planning.

La buena noticia es que en 2021 el comercio mundial de productos relacionados con el café lo hizo especialmente bien: +13,6 % en valores en euros para las máquinas de café espresso, una clara señal de que las cosas se están recuperando, +13,1 % para el café descafeinado o tostado y +8,8 % para granos de café sin tostar . El valor total del comercio mundial en los tres

sectores ha alcanzado el nivel más alto jamás registrado de 34.500 millones de euros.

Para el período 2022-2025 se pronostica una tasa de crecimiento anual compuesto (CAGR) de +5,6% en valores en euros para el comercio mundial de productos de café, con un valor total que se espera alcance los 43 mil millones de euros.

De media en 2021, el comercio mundial de café en grano sin tostar se situó en 17.700 millones de euros, aunque sigue siendo inferior al máximo histórico registrado por el sector a principios de la década pasada. Se prevé un periodo de expansión moderada para 2022-2025, con una CAGR del +4,6% en valores en euros, superando por primera vez el umbral de los 20.000 millones de euros (21.000 millones de euros en 2025).

En cuanto a los rankings del mercado mundial, Estados Unidos (22,4 %) y Alemania (14,2 %) fueron los principales destinos en términos de ventas en 2021, por delante de Italia (6,4 %), Japón (5,1 %), Bélgica (4,2 %).) y Suiza (3,8 %).

El principal exportador del sector a nivel mundial en 2021 fue nuevamente Brasil (con una participación del 27,6 %), por delante de Colombia (13,9 %), Vietnam (9,9 %), Honduras (5,4 %), Guatemala (3,6 %), Etiopía y Bélgica (cada uno con una participación del 3,5%).

Las cifras finales del comercio mundial de café descafeinado o tostado alcanzaron un nuevo máximo de 12.300 millones de euros, un 13,1 % más que en 2020. La situación prevista para 2022-2025 es de expansión continua como viene ocurriendo desde hace tiempo, con una CAGR de +7,1% en valores en euros, por un valor total de más de 16.000 millones de euros.

Francia fue el principal importador mundial en este sector en 2021 con una cuota del 17,6 %, por delante de Estados Unidos (11,6 %), que estaba bastante por delante de Alemania (6,2 %), los Países Bajos (5,5 %) y Canadá (4,5%).

En cuanto a las exportaciones, Suiza mantuvo la primera posición con un 23,1 %, por delante de Alemania (15,5 %), Italia (13,4 %) y Francia (10,3 %).



FIERA MILANO



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DECLARATORIA de vigencia de la Norma Mexicana NMX-F-826-SCFI-2020.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- ECONOMÍA.- Secretaría de Economía.- Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia.- Dirección General de Normas.

DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LA NORMA MEXICANA NMX-F-826-SCFI-2020-DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE PARTÍCULA DE CAFÉ TOSTADO MOLIDO-MÉTODO DE TAMIZADO.

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, fracciones II, XIII y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 3, fracción X, 39, fracciones III y XII, 51-A, 51-B y 54 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 45, 46 y 47, del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; Tercero y Cuarto Transitorios del Decreto por el que se expide la Ley de Infraestructura de la Calidad y se abroga la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y; 36, fracciones I, IX y XII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y habiéndose satisfecho el procedimiento previsto por la ley de la materia para estos efectos, expide la Declaratoria de Vigencia de la Norma Mexicana que se enuncia a continuación, misma que ha sido elaborada, aprobada y publicada como Proyecto de Norma Mexicana bajo la responsabilidad del Comité Técnico De Normalización Nacional Para Café y Sus Productos, lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores, consumidores y del público en general.

El texto completo del documento puede ser consultado en la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Calle Pachuca número 189, Piso 12, Colonia Condesa, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06140, Ciudad de México, a través de una cita gestionada al correo electrónico: dgn.alimentaria@economia.gob.mx o puede ser adquirido en la sede de dicho Comité ubicado en Municipio Libre número 377, Piso 2, Ala "B", Colonia Santa Cruz Atoyac, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México, o al correo electrónico: gabriela.jimenez@agricultura.gob.mx.

La presente Norma Mexicana NMX-F-826-SCFI-2020 entrará en vigor a los 60 días naturales posteriores a la publicación de esta declaratoria de vigencia en el Diario Oficial de la Federación. SINEC: 20220225182925049.

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA MEXICANA
NMX-F-826-SCFI-2020	DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE PARTÍCULA DE CAFÉ TOSTADO MOLIDO-MÉTODO DE TAMIZADO.
Objetivo y campo de aplicación	
La presente Norma Mexicana describe el método para determinar el grado de molienda del café tostado y molido por agitación mecánica de tamices.	
La presente Norma Mexicana aplica al café tostado y molido que se produce o comercializa en el territorio nacional.	
Concordancia con Normas Internacionales	
La presente Norma Mexicana no es equivalente (NEQ) a ninguna norma internacional por no existir referencia normativa al momento de su elaboración.	
Bibliografía	
<ul style="list-style-type: none"> • NMX-Z-013-SCFI-2015 Guía para la estructuración y redacción de normas (Cancela a la NMX-Z-013/1-1977) (Incluye aclaración publicada en el DOF el 2016/06/16). Declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación en 2015-11-18. • Norma Técnica Colombiana NTC 2441:2011 Café Tostado y molido. Método para la determinación del tamaño promedio de partícula por distribución granulométrica. Instituto Colombiano de Normas Técnicas (ICONTEC). • GUEVARA B., R. A.; CASTAÑO C., J. J. Caracterización granulométrica del café colombiano tostado y molido. Cenicafé 56(1):5-18. 2005. 	

Atentamente

Ciudad de México, a 11 de abril de 2022.- Director General de Normas y Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Infraestructura de la Calidad, Lic. **Alfonso Guati Rojo Sánchez**.- Rúbrica.

- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 1988. Última reforma publicada el 28 de diciembre de 2004.
- NOM-002-SCFI-2011 Productos Preenvasados-Contenido Neto-Tolerancias y Métodos de Verificación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de agosto de 2012.
- NOM-008-SCFI-2002 Sistema General de Unidades de Medida, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre 2002.
- NOM-030-SCFI-2006 Información comercial - Declaración de cantidad en la etiqueta - Especificaciones, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de noviembre de 2006.
- NOM-210-SSA1-2014 Productos y servicios. Métodos de prueba microbiológicos. Determinación de microorganismos indicadores. Determinación de microorganismos patógenos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2015.
- NOM-247-SSA1-2008 Productos y servicios. Cereales y sus productos. Cereales, harinas de cereales, sémolas o semolinas. Alimentos a base de: cereales, semillas comestibles, de harinas, sémolas o semolinas o sus mezclas. Productos de panificación. Disposiciones y especificaciones sanitarias y nutrimentales. Métodos de prueba, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2009.
- NMX-F-003-SCFI-2004 Industria Azucarera-Azúcar refinada-Especificaciones. Declaratoria de Vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de marzo de 2004.
- NMX-F-084-SCFI-2004 Industria Azucarera - Azúcar Estándar-Especificaciones. Declaratoria de Vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de marzo de 2004.
- NMX-F-085-SCFI-2014 Industria Azucarera y Alcoholera-Azúcar crudo (mascabado)-Especificaciones (Cancela a la NMX-F-085-2004). Declaratoria de Vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de junio de 2015.
- NMX-F-107-SCFI-2008 Café verde en sacos-Muestreo. Declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de julio de 2008.
- NMX-F-312-NORMEX-2016 Alimentos-Determinación de azúcares reductores en alimentos y bebidas no alcohólicas-Método de prueba (Cancela a la NMX-F-1978). Declaratoria de Vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de septiembre de 2017.
- NMX-F-374-1983 Alimentos - Almidón-Determinación cualitativa-(Prueba del lugol)-Método de prueba. Declaratoria de Vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de junio de 1983.
- ISO 20481:2008 *Coffee and coffee products - Determination of the caffeine content using high performance liquid chromatography (HPLC)-Reference method*. Primera edición. Organización Internacional de Normalización (ISO). Ginebra, Suiza. 2008.
- ISO 20938:2008 *Instant coffee - Determination of moisture content - Karl Fischer method (Reference method)*. Primera Edición. Organización Internacional de Normalización (ISO). Ginebra, Suiza. 2008.
- CCAYAC-M-004/11 Método de prueba para la estimación de la densidad microbiana por la técnica del número más probable (nmp), detección de coliformes totales, coliformes fecales y escherichia coli. 21 de abril de 2017.

Atentamente

Ciudad de México, a 11 de abril de 2022.- Director General de Normas y Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Infraestructura de la Calidad, Lic. **Alfonso Guati Rojo Sánchez**.- Rúbrica.

DECLARATORIA de vigencia de la Norma Mexicana NMX-F-173-SCFI-2020.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- ECONOMÍA.- Secretaría de Economía.- Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia.- Dirección General de Normas.

DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LA NORMA MEXICANA NMX-F-173-SCFI-2020-CAFÉ TOSTADO CON AZÚCAR, CAFÉ TOSTADO MEZCLADO CON AZÚCAR CAMELIZADA Y CAFÉ TOSTADO MEZCLADO CON CARAMELO (CANCELA A LA NMX-F-173-SCFI-2011).

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, fracciones II, XIII y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 3, fracción X, 39, fracciones III y XII, 51-A, 51-B y 54, de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 45, 46 y 47 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; Tercero y Cuarto Transitorios del Decreto por el que se expide la Ley de Infraestructura de la Calidad y se abroga la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y; 36, fracciones I, IX y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y habiéndose satisfecho el procedimiento previsto por la ley de la materia para estos efectos, expide la Declaratoria de Vigencia de la Norma Mexicana que se enuncia a continuación, misma que ha sido elaborada, aprobada y publicada como Proyecto de Norma Mexicana bajo la responsabilidad del Comité Técnico de Normalización Nacional para Café y sus Productos, lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores, consumidores y del público en general.

El texto completo del documento puede ser consultado en la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Calle Pachuca número 189, Piso 12, Colonia Condesa, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06140, Ciudad de México, a través de una cita gestionada al correo electrónico: dgn.alimentaria@economia.gob.mx o puede ser adquirido en la sede de dicho Comité ubicado en ubicado en Municipio Libre número 377, Piso 2, Ala "B", Colonia Santa Cruz Atoyac, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México, o al correo electrónico: gabriela.jimenez@agricultura.gob.mx.

La presente Norma Mexicana NMX-F-173-SCFI-2020 entrará en vigor a los 60 días naturales posteriores a la publicación de esta Declaratoria de Vigencia en el Diario Oficial de la Federación. SINEC: 20220225122904552.

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA MEXICANA
NMX-F-173-SCFI-2020	CAFÉ TOSTADO CON AZÚCAR, CAFÉ TOSTADO MEZCLADO CON AZÚCAR CAMELIZADA Y CAFÉ TOSTADO MEZCLADO CON CARAMELO (CANCELA A LA NMX-F-173-SCFI-2011).
Objetivo y campo de aplicación	
<p>La presente Norma Mexicana describe las especificaciones y métodos de prueba que aplican al café tostado con azúcar, café tostado mezclado con azúcar caramelizada y café tostado mezclado con caramelo, destinado para preparar infusiones para su consumo.</p> <p>La presente Norma Mexicana aplica a los productos que se elaboran o comercializan en el territorio nacional.</p>	
Concordancia con Normas Internacionales	
<p>La presente Norma Mexicana no es equivalente (NEQ) a ninguna norma internacional por no existir referencia normativa al momento de su elaboración.</p>	
Bibliografía	
<ul style="list-style-type: none"> • Ley sobre la elaboración y venta de café tostado, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de mayo de 1972. Última actualización 28 de febrero de 2022. • Ley General de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de febrero de 1984. Última reforma publicada en el DOF el 22 de noviembre de 2021. 	

DECLARATORIA de vigencia de la Norma Mexicana NMX-F-825-SCFI-2020.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- ECONOMÍA.- Secretaría de Economía.- Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia.- Dirección General de Normas.

DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LA NORMA MEXICANA NMX-F-825-SCFI-2020-CAFÉ-ANÁLISIS SENSORIAL-VOCABULARIO.

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, fracciones II, XIII y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 3, fracción X, 39 fracciones III y XII, 51-A, 51-B y 54 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 45, 46 y 47 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; Tercero y Cuarto Transitorios del Decreto por el que se expide la Ley de Infraestructura de la Calidad y se abroga la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y; 36, fracciones I, IX y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y habiéndose satisfecho el procedimiento previsto por la ley de la materia para estos efectos, expide la Declaratoria de Vigencia de la Norma Mexicana que se enlista a continuación, misma que ha sido elaborada, aprobada y publicada como Proyecto de Norma Mexicana bajo la responsabilidad del Comité Técnico De Normalización Nacional Para Café y Sus Productos, lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores, consumidores y del público en general.

El texto completo del documento puede ser consultado en la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Calle Pachuca número 189, Piso 12, Colonia Condesa, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06140, Ciudad de México, a través de una cita gestionada al correo electrónico: dgn.alimentaria@economia.gob.mx o puede ser adquirido en la sede de dicho Comité ubicado en Municipio Libre número 377, Piso 2, Ala "B", Colonia Santa Cruz Atoyac, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México, o al correo electrónico: gabriela.jimenez@agricultura.gob.mx.

La presente Norma Mexicana NMX-F-825-SCFI-2020 entrará en vigor a los 60 días naturales posteriores a la publicación de esta Declaratoria de Vigencia en el Diario Oficial de la Federación. SINEC: 20220225102915305.

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA MEXICANA
NMX-F-825-SCFI-2020	CAFÉ-ANÁLISIS SENSORIAL-VOCABULARIO.
Objetivo y campo de aplicación	
<p>La presente Norma Mexicana establece los términos relacionados al análisis sensorial del café.</p> <p>Aplica al café verde, tostado y molido, extractos de café y café soluble que se producen o comercializan en el territorio nacional, los términos que se describen son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Términos básicos del análisis sensorial. - Términos genéricos en la evaluación sensorial del café. - Terminología relacionada con olores y sabores específicos del café. - Términos comúnmente utilizados en la evaluación sensorial del café por los profesionales. 	
Concordancia con Normas Internacionales	
<p>La presente Norma Mexicana es modificada (MOD) de la Norma ISO 18794:2018 (ver 6, Bibliografía) y difiere en los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capítulo 2, Referencias Normativas: Se adicionan las Normas Mexicanas aplicables. - Capítulo 3, Definiciones 3.4.11 y 3.4.12: Se adicionan dos definiciones de uso común en el café soluble que no se encuentran detalladas en el texto de la Norma ISO adoptada. 	
Bibliografía	
<ul style="list-style-type: none"> • NMX-F-586-SCFI-2008 Café y sus productos - Vocabulario - Términos y Definiciones. Declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación en 2008-12-16. • ISO 18794:2018 <i>Coffee-Sensory analysis-Vocabulary</i>. Organización Internacional de Normalización. Ginebra, Suiza. • <i>International Coffee Organization, ed. Technical Unit Quality Series. Report No. 3: Consumer-Oriented vocabulary for brewed coffee. London UK, 1991.</i> • <i>Nestle Coffee Wheel, 2018.</i> • <i>World Coffee Research. Sensory Lexicon. Unabridged Definition and References. Texas, USA, 2016, ISBN: 978-0-9971542-0-7.</i> 	

Atentamente

Ciudad de México, a 11 de abril de 2022.- Director General de Normas y Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Infraestructura de la Calidad, Lic. **Alfonso Guati Rojo Sánchez**.- Rúbrica.

Variedad Geisha

7 ganadores en la Taza de excelencia México 2021

"Cosechas lo que Siembras"

¡Siembras Café Geisha, cosechas de Calidad y Premios!



La variedad Geisha, originaria de Etiopia, y participante en concursos internacionales a encontrado en las tierras tropicales de México los microclimas adecuados para su producción y es por eso que en el evento de Taza de Excelencia estuvo participando y seleccionada en los 30 finalistas, obteniendo primero y segundo lugar y cinco mas entre los primeros lugares, ubicandose como una inversión segura y con futuro.



PLANTA CERTIFICADA
ACLIMATADA A NUESTROS CLIMAS
Y REGIONES CAFETALERAS DE MÉXICO

Informes al telefono whats app
228-4208260 / 228-1249571 y 228-2570810

Vivero Rancho Viejo

En Estanzuela Mpio de Emiliano Zapata Ver.

Se reajustan los precios del café y aumentan las existencias certificadas

El promedio del precio indicativo compuesto de la OIC de marzo fue de 194,78 centavos de dólar EE UU por libra, un descenso del 7,6%, en comparación con el mes anterior, que rompió la serie de 17 meses consecutivos de aumento. En todos los grupos de café se registró una reducción con respecto al mes anterior, y la mayor de todas fue la de los Brasil y Otros Naturales, del 9,4%. El promedio de la 2d y 3ª posición del mercado de futuros de Nueva York descendió un 9,4% y pasó de 245,38 centavos en febrero de 2022 a 222,44 en marzo de 2022. El arbitraje entre los mercados de futuros de Londres y Nueva York disminuyó un 12,1%, ya que pasó de 144,81 centavos en febrero a 127,23 centavos en marzo de 2022. Este fue el octavo mes consecutivo en que el diferencial entre los Suaves Colombianos y los Otros Suaves siguió aumentando y llegó a 27,33 centavos en marzo de 2022.

La volatilidad intradía del precio indicativo aumentó un 1,3% de febrero a marzo de 2022, y pasó del 7,3% al 8,6%. En octubre de 2021 la volatilidad intradía fue del 8,3% y llegó al máximo del 10,1% en diciembre de 2021, mientras que el mes con menos volatilidad fue febrero de 2022. El mercado de futuros de Nueva York contribuyó a impulsar al ascenso la volatilidad del precio indicativo compuesto, que aumentó un 1,4% de febrero a marzo de 2022 y llegó al 10,4%. En las existencias certificadas a finales de marzo de 2022 se invirtió la tendencia al descenso anterior y en el NYBOT hubo un ascenso del 13,9% con respecto a febrero de 2022, ya que pasó de 1,08 a 1,23 millones de sacos de 60kg. Las existencias certificadas de LIFFE aumentaron 90.000 sacos, el 5,8%, en ese mismo período y pasaron de 1,54 a 1,63 millones de sacos.

Las exportaciones mundiales de grano verde de febrero de 2022 fueron de 9,88 millones de sacos frente a los 10,24 millones de ese mismo mes el año anterior. Entre octubre de 2021 y febrero de 2022 las exportaciones de Sudamérica descendieron un 14,5% y fueron de 24,99 millones de sacos. Las de Asia y Oceanía aumentaron un 25,0% y fueron de 3,96 millones en febrero de 2022, y en los cinco primeros meses del año cafetero 2021/22 aumentaron un 21,6% y fueron de 18,67 millones de sacos.

Las exportaciones de África descendieron un 11,9% y fueron de 975.000 sacos en febrero de 2022, frente a 1,11 millones en febrero de 2021. En febrero de 2022 las exportaciones de México y América

Central descendieron un 4,1% y fueron de 1,47 millones de sacos frente a los 1,53 millones de febrero de 2021. El total de exportaciones de café soluble aumentó un 64,9% en febrero de 2022 y fue de 1,46 millones de sacos frente a 888.000 sacos en febrero de 2021.

El último cálculo provisional de la producción total del año cafetero 2021/22 sigue siendo el mismo y la sitúa en 167,2 millones de sacos, un descenso del 2,1% frente a los 170,83 millones del año cafetero anterior. Se calcula que el consumo mundial de café crecerá un 3,3% y será de 170,3 millones de sacos en 2021/22 frente a los 164,9 millones del año cafetero 2020/21. Se prevé que en 2021/22 el consumo sobrepasará a la producción en 3,1 millones de sacos. Las tendencias de la oferta y la demanda podrían verse afectadas por variaciones debidas al deterioro de la economía mundial, al mayor costo de los insumos y la producción y a los efectos en el consumo del enfrentamiento en Ucrania.

Figure 1: ICO Composite Indicator Daily Prices



Figure 2: ICO Group Indicator Daily Prices

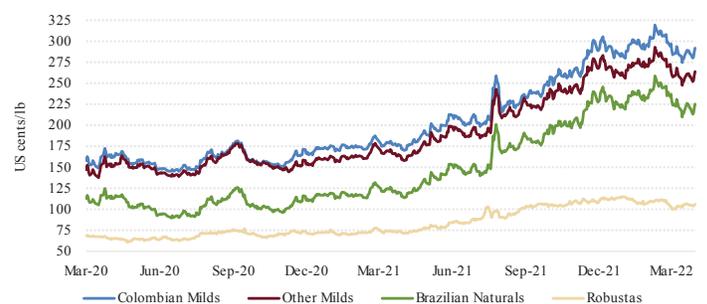


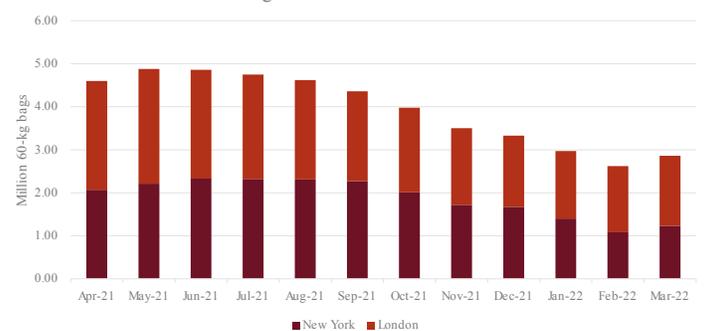
Figure 3: Arbitrage between New York and London futures markets



Figure 4: Rolling 30-day volatility of the ICO composite indicator price



Figure 5: Certified Stocks



El precio indicativo compuesto de la OIC descendió un 7,6% de febrero a marzo de 2022, y el promedio de marzo fue de 194,78 centavos. Con esto se rompieron los 17 meses consecutivos de aumento de dicho precio. El 15 de marzo de 2022 se registró el precio más bajo, de 186,85 centavos, y el más alto se registró el 1 de marzo, en que llegó a 202,00 centavos

Todos los grupos de café perdieron valor relativo con respecto al mes anterior, y el que más perdió fue el de los Brasil y Otros Naturales, que descendió un 9,4% y pasó de 245,05 en febrero de 2022 a 222,03 centavos en marzo de 2022. Los precios de los Otros Suaves descendieron un 7,6% y pasaron de 279,83 a 258,49 centavos. Los precios de los Suaves Colombianos y de los Robustas descendieron un 6,7% y un 5,1%, y fueron de 285,81 y 103,82 centavos respectivamente.

El promedio de la 2ª y 3ª posición del mercado de futuros de Nueva York descendió un 9,4% y pasó de 245,38 a 222,44 centavos entre febrero y marzo de 2022, y los precios del mercado de futuros del Robusta descendieron en ese mismo período un 5,3% y pasaron de 100,58 a 95,21 centavos. El arbitraje entre los mercados de futuros de Londres y Nueva York descendió un 12,1 %, ya que pasó de 144,81 centavos en febrero a 127,23 centavos en marzo de 2022.

Este fue el octavo mes consecutivo de aumento en el diferencial entre los Suaves Colombianos y los Otros Suaves, que llegó a 27,33 centavos. El diferencial entre los Suaves Colombianos y los Brasil y Otros Naturales fue de un punto porcentual más que el de los Suaves Colombianos y los Otros Suaves, ya que pasó de 61,30 centavos en febrero de 2022 a 63,79 centavos en marzo de 2022, un aumento también de ocho meses consecutivos. El diferencial entre los Otros Suaves y los Brasil y Otros Naturales fue el que más aumentó de febrero a marzo de 2022, ya que pasó de 34,78 a 36,46 centavos. En cambio, el diferencial entre los Brasil y Otros Naturales y los Robustas tuvo el mayor descenso de febrero a marzo de 2022, del 12,8%, ya que pasó de 135,61 a 118,21 centavos. El diferencial entre los Suaves Colombianos y los Robustas descendió un 7,6% y pasó de 196,92 a 181,99 centavos, y el diferencial entre los Otros Suaves y los Robustas descendió un 9,2%, ya que de febrero a marzo de 2022 pasó de 170,39 a 154,66 centavos.

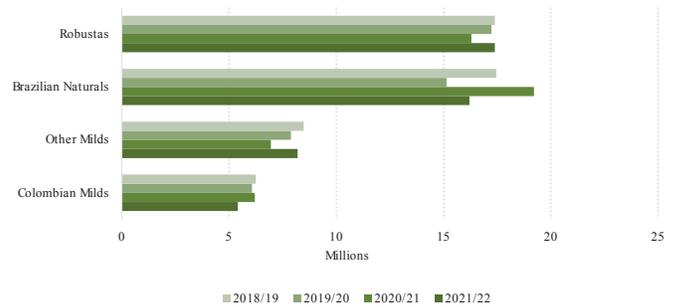
La volatilidad intradía del precio indicativo compuesto de la OIC aumentó un 1,3% y pasó entre febrero y marzo de 2022 del 7,3% al 8,6%. En el mercado de futuros de Londres se observó la mayor variación de volatilidad entre febrero y marzo de 2022, que aumentó un 2,5% y pasó del 5,2% al 7,7% en esos dos meses. La mayor volatilidad entre todos los grupos de café se observó en los Brasil y Otros Naturales, del 11,5% en marzo de 2022, un aumento del 1,8% con respecto al mes anterior. Los precios en el mercado de futuros de Nueva York contribuyeron a aumentar la volatilidad del precio indicativo compuesto, que aumentó un 1,4% de febrero a marzo de 2022 y llegó al 10,4%. La volatilidad de los Suaves Colombianos y la de los Otros Suaves aumentó un 0,6%, y fue del 8,4% y del 9,0% respectivamente, y la de los Robusta en ese mismo período

aumentó un 1,3% y fue del 7,9% en marzo de 2022

La tendencia anterior de reducción de las existencias certificadas cambió en marzo de 2022 y el NYBOT aumentó un 13,9% con respecto a febrero de 2022, ya que pasó de 1,08 a 1,23 millones de sacos. Las existencias certificadas de LIFFE aumentaron 0,09 millones de sacos, un 5,8% en ese mismo período, ya que pasaron de 1,54 a 1,63 millones de sacos.

El total de exportaciones de grano verde en febrero de 2022 fue de 9,88 millones de sacos, frente a los 10,24 millones de ese mismo mes del año anterior. Se exportaron 47,18 millones de sacos en los cinco primeros meses del año cafetero 2021/22, un descenso del 3% frente a los 48,65 millones de ese mismo período en el año cafetero

Figure 6: Green Exports (October-February)



2020/21. El descenso en las exportaciones de Brasil y Otros Naturales fue la principal causa del descenso de las exportaciones mundiales de grano verde, ya que esas exportaciones descendieron un 7% en febrero de 2022 y fueron de 3,35 millones de sacos frente a los 3,60 millones de febrero de 2021, y un 15,7% en los cinco primeros meses del año cafetero 2021/22, en que fueron de 16,20 millones de sacos frente a los 19,21 millones de ese mismo período el año anterior. Concretamente, la causa principal del descenso estuvo en Brasil, que todavía tiene problemas de contenedores y envíos además de haber recolectado una cosecha más pequeña en su año de cosecha baja del ciclo de Arábica. Los Suaves Colombianos también contribuyeron al descenso de las exportaciones mundiales de grano verde, ya que entre febrero de 2021 y febrero de 2022 descendieron un 19,6% y pasaron de 1,32 millones de sacos a 1,06 millones, y un 12,7%, a 5,41 millones de sacos en octubre-febrero 2022/21 frente a los 6,20 millones de sacos de octubre-febrero 2020/21.

Las exportaciones de grano verde de Otros Suaves aumentaron un 6,6% en febrero y fueron de 2,10 millones de sacos frente a los 1,97 millones de ese mismo período el año anterior. En los cinco primeros meses del año cafetero 2021/22 las exportaciones de grano verde de Otros Suaves fueron de 8,19 millones de sacos frente a las de 6,95 millones de octubre-febrero 2020/21, un aumento del 17,8%. Las exportaciones de Robusta fueron de 3,37 millones de sacos en febrero de 2022, frente a las de 3,35 millones de febrero de 2021, un ascenso del 0,5%. Las exportaciones de grano verde de Robusta efectuadas en los cinco primeros meses del año cafetero actual y del anterior fueron, respectivamente, de 17,39 y 16,30 millones de sacos, un aumento del 6,7%.

Entre octubre de 2021 y febrero de 2022 las exportaciones de Sudamérica descendieron un 14,5% y fueron de 24,99 millones de sacos. En ese período las exportaciones del Brasil descendieron un 20,3% y pasaron de 21,31 a 16,98 millones de sacos en octubre-febrero 2020/21. Las principales causas del fuerte descenso fueron los continuos problemas de disponibilidad de contenedores y de capacidad de envío, aunque en las últimas semanas hubo noticias de que la situación había mejorado, y la cosecha más pequeña del año de cosecha baja del ciclo de Arábica. Las exportaciones de Colombia descendieron en febrero de 2022 un 22,9%, y el volumen de dichas exportaciones pasó de 1,29 millones de sacos en febrero de 2021 a 991.000 sacos. En los cinco primeros meses del año cafetero 2021/22 las exportaciones de Colombia descendieron un 10,5%, a 5,34 millones de sacos frente a los 5,97 millones de ese mismo período el año anterior. El descenso de las exportaciones se debió a la persistencia de unas condiciones meteorológicas desfavorables que redujeron el suministro de café disponible en el país.

Las exportaciones de Asia y Oceanía aumentaron en febrero de 2022 un 25%, a 3,96 millones de sacos 2022, y un 21,6%, a 18,67 millones de sacos en los cinco primeros meses del año cafetero

2021/22. En esos períodos las exportaciones de Viet Nam aumentaron, respectivamente, un 25,9%, a 2,39 millones de sacos, y un 19,1%, a 11,64 millones. Esos fuertes aumentos fueron técnicos y reflejaron los fuertes descensos de esos mismos períodos el año anterior, del 34% y del 16,4%, respectivamente, debido a problemas de logística: escasez de contenedores de envío, aumento de los costos de transporte y congestión portuaria en destinos de los Estados Unidos y Europa. Las exportaciones de la India aumentaron un 10,6%, a 612.000 sacos, y un 48,8%, a 2,78 millones de sacos. Las de Indonesia aumentaron en febrero de 2022 un 35,9%, a 864.000 sacos, y un 16,5%, a 3,62 millones, en octubre-febrero 2021/22. El gran aumento del total de exportaciones del país se debió al éxito de la industria de café soluble, que exportó 1,12 millones de sacos en octubre-febrero 2021/22 frente a 0,74 millones en octubre-febrero 2020/21. De hecho, desde ese mismo período del año cafetero 2017/18, las exportaciones de café soluble casi fueron el doble de los 0,58 millones de sacos.

Las exportaciones de África descendieron en febrero de 2022 un 11,9%, a 975.000 sacos frente a 1,11 millones en febrero de 2021. En los cinco primeros meses del año cafetero actual, las exportaciones fueron de 5,01 millones de sacos frente a 5,05 millones en el año cafetero 2020/21. Uganda fue el principal causante del fuerte descenso de las exportaciones de febrero, que se atribuye a una disminución de la producción debido a sequía en algunas partes de las zonas productoras de café del país. En febrero las exportaciones de Uganda descendieron un 20,2%, a 449.000 sacos, frente a 563.000 sacos en febrero de 2021. No obstante, en los cinco primeros meses del año cafetero 2021/22 las exportaciones crecieron y fueron de 2,4 millones de sacos frente a los 2,29 millones de ese mismo período el año anterior. Las exportaciones de Etiopía descendieron ligeramente en febrero 2022 y fueron de 160.000 sacos frente a los 163.000 sacos de febrero de 2021. Sin embargo, en los cinco primeros meses del año cafetero 2021/22 las exportaciones de ese país aumentaron un 24,6%: 1,12 millones de sacos frente a 0,96 millones. En cambio, las exportaciones de Tanzania aumentaron en febrero de 2022 un 26,3%, a 127.000 sacos frente a 100.000 sacos en febrero de 2021, mientras que descendieron en los cinco primeros meses del año cafetero actual, un 5,1%, a 530.000 sacos frente a 558.000 sacos en octubre-febrero 2020/21.

En febrero de 2022 las exportaciones de México y América Central descendieron un 4,1%, a 1,47 millones de sacos, frente a 1,53 millones en febrero de 2021. No obstante, en los cinco primeros meses del año cafetero actual las exportaciones aumentaron un 13,4% y fueron de 4,58 millones de sacos frente a 4,04 millones en octubre-febrero 2020/21. Honduras, el mayor productor de la región, fue la principal causante del descenso de las exportaciones de la región en febrero, ya que tuvo un descenso del 21,7%, a 503.000 sacos frente a 642.000 en febrero de 2021. La Asociación hondureña de exportadores de café (AHDECAFE) atribuyó el descenso de las exportaciones a la disminución de la producción debido a la reducción bienal de la cosecha y a la enfermedad de la roya del café. En México, el segundo mayor exportador de la región, las exportaciones en febrero de 2022 aumentaron un 3,7%, a 252.000 sacos, frente a 243.000 sacos.

Las exportaciones efectuadas en los cinco primeros meses del año cafetero 2021/22 aumentaron un 12,7%, a 1,15 millones de sacos, frente a 1,02 millones en ese mismo período el año anterior.

Las exportaciones de Guatemala aumentaron en febrero de 2022 un 5,5%, a 299.000 sacos, frente a 283.000 sacos en febrero de 2021. Las exportaciones de los cinco primeros meses del año cafetero 2021/22 aumentaron un 15,5%, a 810.000 sacos frente a 702.000 millones en ese mismo período el año anterior

Figure 7: Total Exports (October-February)

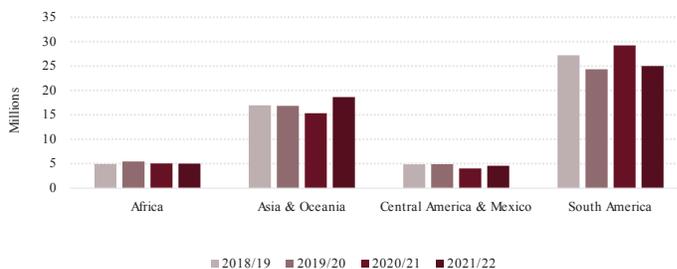


Figure 8: Total Exports (October-February)

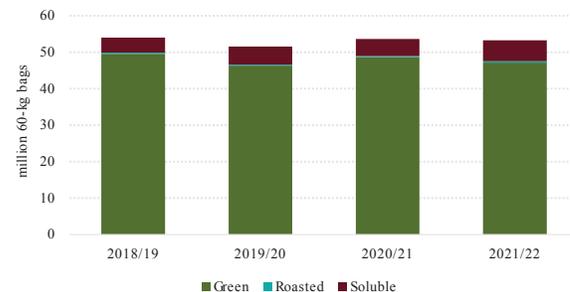


Table 3: World Supply/Demand Balance

Coffee year commencing	2017	2018	2019	2020*	2021*	% change 2020/21
PRODUCTION	167,806	170,195	168,902	170,830	167,170	-2.1%
Arabica	98,128	99,855	97,014	101,157	95,970	-7.1%
Robusta	69,678	70,340	71,889	69,674	75,200	5.1%
Africa	17,404	18,510	18,666	19,331	19,270	-0.5%
Asia & Oceania	52,203	48,108	49,427	48,016	51,433	7.1%
Mexico & Central America	21,752	21,640	19,598	19,674	18,993	-3.5%
South America	76,455	81,934	81,714	83,812	77,473	-7.6%
CONSUMPTION	160,006	166,730	162,998	164,865	170,298	3.3%
Exporting countries	48,586	49,423	49,370	49,967	50,322	0.7%
Importing countries (Coffee Years)	111,421	117,307	113,629	114,898	119,975	4.4%
Africa	10,810	12,033	11,101	11,449	11,721	2.4%
Asia & Oceania	35,129	36,227	36,150	39,657	40,834	3.0%
Mexico & Central America	5,273	5,431	5,346	5,381	5,399	0.3%
Europe	55,527	55,452	55,949	51,983	54,206	4.3%
North America	29,939	31,789	30,581	30,292	31,913	5.4%
South America	25,829	26,324	26,321	26,603	26,724	0.5%
BALANCE	7,799	3,465	5,904	5,965	-3,128	

*preliminary estimates

As the figures in this table are on a coffee year basis, these estimates will vary from the figures published in Table 1 of Coffee Production Report (<http://www.ico.org/prices/ps-production.pdf>), which contains crop year data. For further details, see the explanatory note at the end of this report.

Table 4: Total exports by exporting countries

	Feb-21		Feb-22 % change		March to February	
	2020/21	2021/22	2020/21	2021/22	2020/21	2021/22 % change
TOTAL	11,186	11,402	1.9%	129,491	129,435	0.0%
Arabicas	7,382	7,285	-1.3%	81,961	80,803	-1.4%
Colombian Milds	1,420	1,149	-19.1%	14,039	13,381	-4.7%
Other Milds	2,149	2,319	7.9%	24,078	27,833	15.6%
Brazilian Naturals	3,814	3,817	0.1%	43,844	39,588	-9.7%
Robustas	3,804	4,117	8.2%	47,529	48,633	2.3%

In thousand 60-kg bags

Monthly trade statistics are available on the ICO website at www.ico.org/trade_statistics.asp

Table 5: Certified stocks on the New York and London futures markets

	Apr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Aug-21	Sep-21	Oct-21	Nov-21	Dec-21	Jan-22	Feb-22	Mar-22
New York	2.07	2.21	2.33	2.32	2.31	2.27	2.01	1.72	1.67	1.40	1.08	1.23
London	2.53	2.67	2.53	2.43	2.31	2.09	1.97	1.78	1.66	1.57	1.54	1.63

In million 60-kg bags

**PRENSADO
FRANCES** MFR

CAFÉ
**ENVIO
GRATIS**



¡Aprovecha Y Compra Tu Café!

Disponible:
En CDMX
Envios A Domicilio



Haz Tu Pedido Por **Whatsapp**

+52 1 55 8785 4898

PrensadoFrances.com [®]



AMECAFÉ
ASOCIACIÓN MEXICANA DE LA
CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ, A.C.



**SISTEMA
PRODUCTO
CAFÉ**

Asamblea Nacional de Productores de Café de México



Con la asistencia de los
Sistema Producto Café
de los Estados
Productores de Café
y **Organizaciones Nacionales de
Productores de Café**



20 DE MAYO 2022
HOTEL QUINTO SOL
TEOTIHUACÁN, EDO. DE MÉXICO



AMECAFÉ
ASOCIACIÓN MEXICANA DE LA
CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ, A.C.

Tenayuca No. 107, Col. Vértiz Narvarte, CP 03600

Tel. 01 (55) 56884569 www.amecafe.org.mx